

DICIEMBRE DE 2012

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVENDAS 2010.

Síntesis de los resultados definitivos.

Provincia de Santa Fe



Ilustración DIEGO JAPPERT

Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Dr. Antonio Bonfatti

Ministro de Economía

CPN Ángel José Sciara

Secretario de Planificación y Política Económica

CPN Pablo Andrés Olivares

**Director Provincial del Instituto Provincial
de Estadística y Censos**

Lic. Jorge Alejandro Moore

Equipo Responsables

Realización:

Lic. Leticia Araiz

Lic. Leonor María Maldonado

Diseño y diagramación

Angelina Araiz

ÍNDICE

P.05	INTRODUCCIÓN
P.06	EDUCACIÓN
P.06	Gráfico 1. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.06	Gráfico 2. Asistencia escolar por grupo de edad, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.07	Gráfico 3. Asistencia escolar por grupo de edad. Provincia de Santa Fe. Año 2010
P.07	Gráfico 4. Población de 18 años y más que asiste a un establecimiento de nivel terciario, universitario o post-universitario, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.08	Gráfico 5. Población de 3 años y más en viviendas particulares que utilizan computadora, en porcentaje. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.08	SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL
P.08	Gráfico 6. Población con cobertura de salud, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.09	Gráfico 7. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.10	Gráfico 8. Población en viviendas particulares de 65 años y más que percibe jubilación y/o pensión, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.10	OCUPACIÓN
P.11	Gráfico 9. Tasa de actividad, de empleo y de desocupación de la población de 14 años y más en viviendas particulares. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.11	HOGARES
P.11	Gráfico 10. Hogares por edad del jefe o jefa, según régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno. Provincia de Santa Fe. Año 2010
P.12	Gráfico 11. Hogares por antigüedad de la vivienda. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.12	SITUACIÓN CONYUGAL
P.12	Gráfico 12. Población de 14 años y más en viviendas particulares que convive en pareja, según tipo de unión. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.13	Gráfico 13. Jefes y jefas de hogar con cónyuge del mismo sexo sobre el total de hogares conyugales. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.13	Gráfico 14. Jefes y jefas de hogar con cónyuge del mismo sexo, según sexo de la pareja. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.14	FECUNDIDAD
P.14	Gráfico 15. Paridez media final. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.15	VIVIENDAS PARTICULARES
P.15	Gráfico 16. Viviendas particulares con características deficitarias. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.16	SERVICIOS BÁSICOS
P.17	Gráfico 17. Población en viviendas particulares con disponibilidad de agua de red, de servicio de desagüe cloacal y de gas de red, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.17	TECNOLOGÍA
P.18	Gráfico 18. Hogares con disponibilidad de computadora, de teléfono celular y de heladera, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.18	VIVIENDAS COLECTIVAS
P.19	Gráfico 19. Viviendas colectivas, en porcentaje. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.19	Gráfico 20. Población en viviendas colectivas, en porcentaje. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.19	POBLACIÓN ORIGINARIA
P.19	Gráfico 21. Hogares con una o más personas indígenas o descendientes de pueblos indígenas u originarios, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010
P.20	POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE
P.20	Gráfico 22. Porcentaje de población afrodescendiente del total país. Población afrodescendiente según provincia. Año 2010
P.20	Gráfico 23. Población afrodescendiente de 65 años y más por percepción de jubilación y/o pensión. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010
P.21	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)
P.21	Gráfico 24. Población en hogares con NBI, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 1980, 1991, 2001 y 2010
P.22	Gráfico 25. Hogares con NBI, por de privación, tipología de condición en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 1991, 2001 y 2010
P.22	Gráfico 26. Población en hogares según presencia de NBI. Hogares con NBI, por cantidad de indicadores de privación. Provincia de Santa Fe. Año 2010

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Salta 2661 - 3º Piso - (3000) Santa Fe - C.C. N: 140
Tel.: +54 (341) 457-3753 / 457-3783 / 457-2539 | Tel.Fax: 457-4792 / 457-3747
Correo electrónico: jmoor@indec.mecon.gov.ar

Santa Fe 1950 2º Piso - (2000) Rosario
Tel.: +54 (341) 472-1115 / 472-1156 / 472-1317
Correo electrónico: ipecosario@indec.mecon.gov.ar

DICIEMBRE 2012
CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVENDAS 2010.
Síntesis de los resultados definitivos.
PROVINCIA DE SANTA FE

En este informe se presenta una síntesis de la información disponible para la Provincia de Santa Fe, basado en la publicación del INDEC: "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados Definitivos. Serie B. N° 2 Tomos 1 y 2", presentada en octubre de 2012¹.

Introducción

El 27 de octubre de 2010, se realizó el décimo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina.

Este Censo da continuidad a una extensa tradición estadística que se inició en 1869, con el primer relevamiento de población con cobertura nacional.

Sus resultados constituyen la mayor fuente de datos para conocer y analizar con el máximo nivel de desagregación geográfica, los cambios ocurridos en nuestro país durante la última década en lo relativo a su estructura demográfica, socioeconómica y la distribución espacial de la población.

Esta información resulta indispensable para definir desde el Estado las políticas públicas de los próximos diez años, en áreas tales como salud, educación, trabajo, integración social, infraestructura y obra pública.

Asimismo constituye una importante fuente de información para el sector privado y para los ámbitos académicos y de investigación.

Para realizar el Censo 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Censos trabajó junto con organismos del Estado y organizaciones sociales.

Este Censo ha sido inclusivo e integrador. Incluyó la identificación y localización de los integrantes de los pueblos originarios; de las personas con discapacidad; y de la población afrodescendiente, dando cuenta de las condiciones de vida de todas estas poblaciones.

Asimismo, se registraron por primera vez las parejas convivientes del mismo sexo.

También se incorporaron preguntas sobre la disponibilidad de computadoras en los hogares y sobre los conocimientos informáticos de la población.

1) Esta publicación se encuentra disponible en el portal del INDEC
www.censo2010.indec.gov.ar/index_cuadros_2.asp

EDUCACIÓN

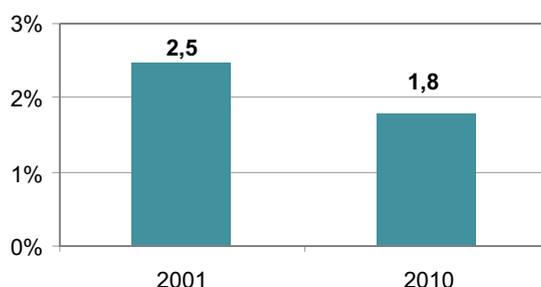
En la República Argentina la educación es un derecho consagrado por la Constitución Nacional en su artículo 14 y en Tratados Internacionales. La Ley N° 26.206 de Educación Nacional art. 3°, promulgada en el año 2006, entre otras cuestiones, incrementa de 10 a 13 años el período de escolaridad obligatoria.

En cuanto al abordaje de la problemática específica del analfabetismo, desde 2004 se lleva adelante el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos “Encuentro”, con un nivel exhaustivo de cobertura territorial.

También desde el año 2009 se implementa la Asignación Universal por Hijo como política de extensión de derechos y de inclusión, mediante la asistencia en forma regular a la escuela.

En la provincia de Santa Fe, el porcentaje de población de 10 años y más que no sabe leer y escribir, conocido como la tasa de analfabetismo, disminuyó de 2,5% a 1,8% entre los años 2001 y 2010.

Gráfico 1. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010

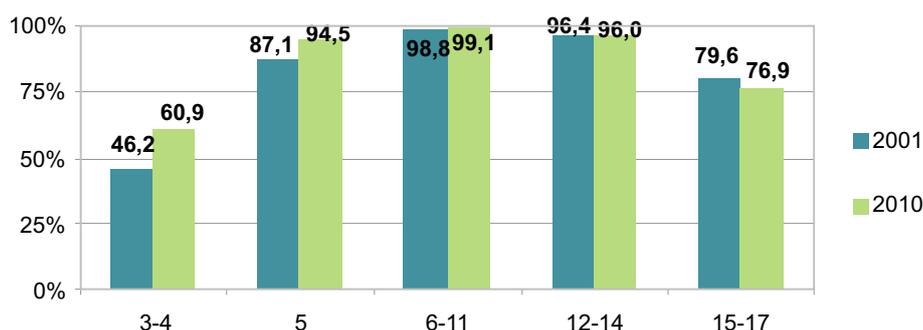


En la provincia de Santa Fe, la asistencia escolar aumenta en los grupos de edades más jóvenes. En el 2001 el 46,2% de los niños de 3 y 4 años asistía a la escuela, en el 2010 son más de la mitad, el 60,9%. Casi la totalidad de los niños de 5 años asiste a la escuela en el 2010, con el 94,5%; mientras que en el 2001 lo hacía el 87,1%.

Con respecto a los niños con edades intermedias de 6 a 11 años y de 12 a 14 años, casi la totalidad de ellos asisten a la escuela, manteniéndose constante el nivel de escolaridad entre los años 2001 y 2010, con promedios de 99,0% y 96,2%, respectivamente.

En los adolescentes de 15 a 17 años, el nivel de asistencia a un establecimiento educativo es menor, y disminuye de 79,6% a 76,9%, entre el 2001 y 2010.

Gráfico 2. Asistencia escolar por grupo de edad, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010



La condición de asistencia refiere a la población que asiste actualmente, asistió en el pasado o nunca ha asistido a un establecimiento educativo.

En la provincia de Santa Fe, más de la mitad de los niños que tienen 3 y 4 años asisten a un establecimiento educativo, el 60,9%, mientras que el 37,2% nunca asistió.

Casi la totalidad de los niños que tienen 5 años, entre 6 y 11 años, y entre 12 y 14 años, asisten a la escuela, con el 94,5%, 99,1% y 96,0% respectivamente.

A medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas que asisten a un establecimiento educativo.

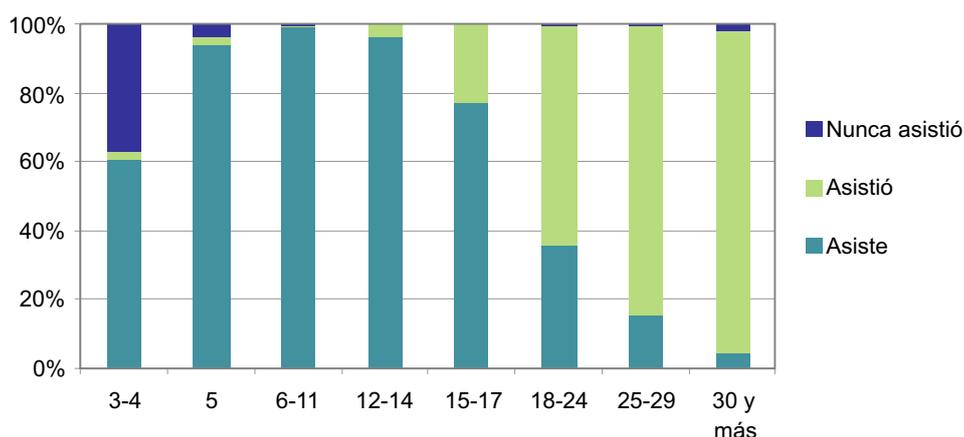
Entre aquellos que tienen entre 15 y 17 años, el 76,9% asiste actualmente, mientras que el 22,8% asistió.

A partir de los 18 años se revierte la situación ya que predominan aquellos que asistieron alguna vez, con el 64,2%, mientras que el 35,4% aún asiste.

De las personas que tienen entre 25 y 29 años la mayoría no asiste, por otra parte el 15,2% si asiste.

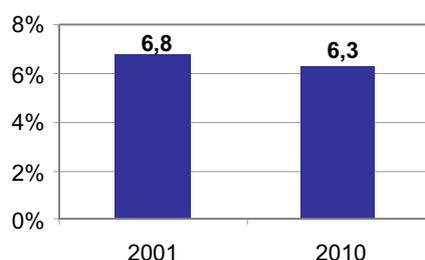
Finalmente, entre quienes tienen 30 años y más sólo el 4,0% asiste a un establecimiento educativo, y una proporción notable de personas nunca asistió, el 2,2%.

Gráfico 3. Asistencia escolar por grupo de edad. Provincia de Santa Fe. Año 2010



En la provincia de Santa Fe, el porcentaje de la población de 18 años y más que asiste a un establecimiento de nivel terciario, universitario o post-universitario es similar entre 2001 y 2010, 6,8% y 6,3%, respectivamente.

Gráfico 4. Población de 18 años y más que asiste a un establecimiento de nivel terciario, universitario o post-universitario, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010

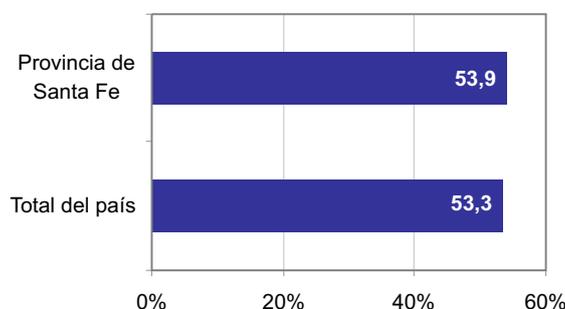


Uso de computadora

El Censo 2010 incorporó una pregunta que indaga sobre la capacidad de utilización de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) de la población. La inclusión digital es una temática clave en la actualidad, dada la importancia fundamental de las nuevas tecnologías en lo referido a la inserción laboral y social de cada individuo. En ese sentido, la indagación sobre el uso de computadora constituye una aproximación a la alfabetización digital de la población.

Más de la mitad de la población de la provincia de Santa Fe declara utilizar computadoras, el 53,9%, valor similar al nacional, con el 53,3%.

Gráfico 5. Población de 3 años y más en viviendas particulares que utilizan computadora, en porcentaje. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



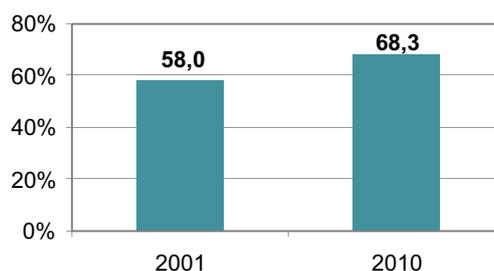
SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL

Todas las personas que viven o transitan el suelo argentino tienen garantizado el pleno acceso a los servicios públicos de salud y a programas de provisión de medicamentos, de manera gratuita.

Cobertura de salud

Entre 2001 y 2010 aumentó la cobertura de salud. En el 2001 el 58,0% de la población de la provincia de Santa Fe tenía cobertura de salud. Es decir, declaró tener obra social incluyendo al PAMI, prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntaria o programas o planes estatales de salud. En el 2010 la cobertura de salud ascendió al 68,3% del total de la población de la Provincia.

Gráfico 6. Población con cobertura de salud, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010



Notas: el Censo 2001 considera la población total; el Censo 2010 considera la población de viviendas particulares y las personas viviendo en situación de calle.

Dificultad o limitación permanente

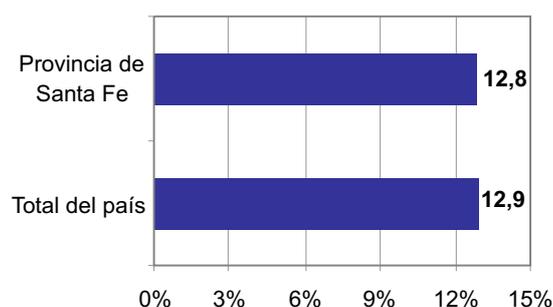
El Censo 2010 considera “personas con dificultad o limitación permanente” a aquellas que declaran tener “limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación, que se originan en una deficiencia (por ejemplo para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender, aprender, etc.) y que afectan a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social, (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etc.)².

El cuestionario censal del Censo 2010 ha permitido captar tanto a aquellas personas que cuentan con certificado de discapacidad como a quienes no lo poseen pero declaran tener alguna/s dificultad/es o limitación/es permanente/s. Es importante destacar que se optó por indagar sobre limitaciones o dificultades permanentes, ya que para la medición de las personas con discapacidad se necesitan instrumentos de captación más específicos y el concurso de encuestadores especializados debido a la complejidad de la temática.

El Censo 2010 indaga a cada integrante del hogar respecto a esta temática. El Censo 2001, en cambio, solo contabiliza la cantidad de hogares que declaraban que uno o más de sus miembros tenían alguna discapacidad. La información relevada sirve de base para la elaboración de los marcos muestrales requeridos para la realización de Encuestas Nacionales sobre Personas con Discapacidad.

La prevalencia de la dificultad o limitación permanente³ para el año 2010 de la provincia de Santa Fe es de 12,8%, similar a la del total país, con el 12,9%.

Gráfico 7. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



2) El marco teórico-conceptual de esta definición proviene de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la aplicación de su Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF 2001).

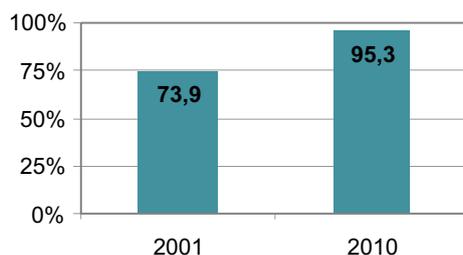
3) La prevalencia es una medida generada por el área de la salud, que resulta útil para cuantificar la proporción de población con dificultades o limitaciones de carácter permanente. Se calcula dividiendo el total de personas que han declarado dificultades sobre la población total del país, multiplicado por cien.

Previsión social

La percepción de jubilación o pensión es la prestación de la seguridad social que comprende una remuneración en dinero y en la mayoría de los casos, incluye una cobertura asistencial médica.

En la provincia de Santa Fe, el porcentaje de población de 65 años y más que percibe jubilación y/o pensión aumentó de 73,9% a 95,3%, desde 2001 a 2010.

Gráfico 8. Población en viviendas particulares de 65 años y más que percibe jubilación y/o pensión , en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010



Para contextualizar los datos del Censo 2010 sobre jubilación y/o pensión es preciso hacer referencia a las modificaciones de las políticas públicas en los últimos años, las cuales posibilitan la incorporación de población en la percepción de algún tipo de protección social. La sanción de la Ley N° 25.994 del año 2004 establece una moratoria para que las personas que habían quedado fuera del sistema de seguridad social pudiesen acceder al beneficio previsional.

OCUPACIÓN

Se presentan los indicadores laborales más destacados: tasas de actividad, de ocupación y de desocupación; lo cuales permiten caracterizar a la población según su inserción en las actividades económicas durante octubre de 2010 y observar su evolución con respecto al relevamiento realizado en el censo de 2001.

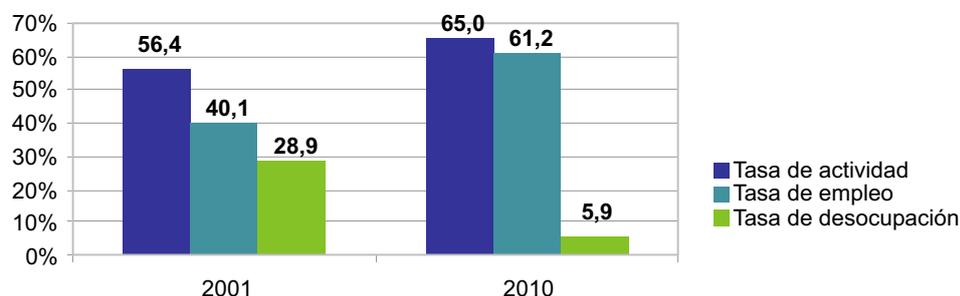
En la provincia de Santa Fe, las tasas de actividad y de empleo crecieron desde 2001 a 2010, mientras que la tasa de desocupación disminuyó.

El porcentaje de población económicamente activa sobre el total de la población de 14 años y más, es decir, la tasa de actividad aumentó de 56,4% a 65,0%.

La tasa de empleo, que es el porcentaje de población ocupada sobre el total de la población de 14 años y más creció de 40,1% hasta 61,2% en el 2010.

La tasa de desocupación, la cual indica el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa disminuyó fuertemente, de 28,9% en el 2001 a 5,9% en el 2010.

Gráfico 9. Tasa de actividad, de empleo y de desocupación de la población de 14 años y más en viviendas particulares. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010



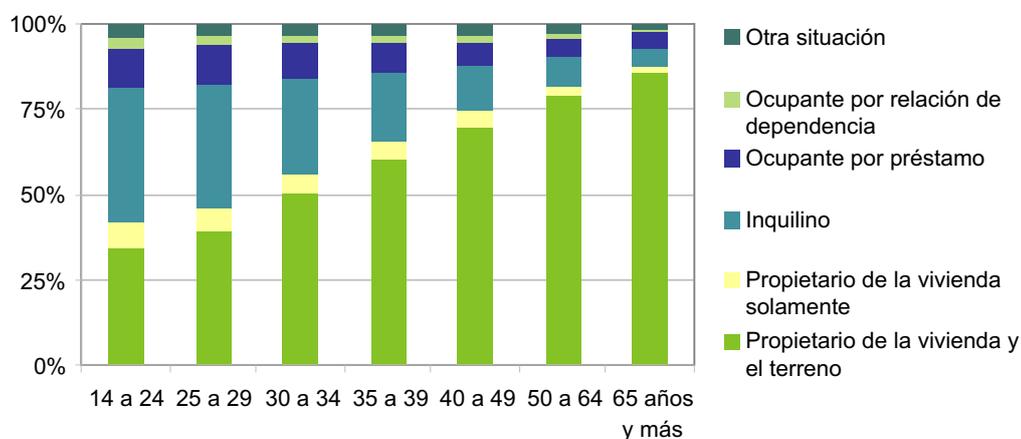
HOGARES

Régimen de tenencia de la vivienda y del terreno

Se considera el régimen de tenencia de la vivienda como un indicador de estabilidad residencial en tanto muestra las posibilidades de seguridad en la disposición o acceso a la vivienda. Dicha estabilidad se define habitualmente por la situación legal de tenencia u ocupación y refiere a los arreglos y normas jurídicas o de hecho, en virtud de los cuales el hogar ocupa toda o una parte de la vivienda. En este sentido, el régimen de tenencia puede clasificarse como regular⁴ o irregular⁵.

En la provincia de Santa Fe, a partir del Censo 2010 se observa que a medida que aumenta la edad del jefe/a del hogar aumenta la proporción de hogares propietarios de la vivienda y el terreno, de 34,1% para los jefes con entre 14 y 24 años a 85,4% para aquellos de 65 años y más. Contrariamente disminuye la proporción de hogares inquilinos a mayor edad del jefe/a, de 39,7% a 5,8%, respectivamente.

Gráfico 10. Hogares por edad del jefe o jefa, según régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno. Provincia de Santa Fe. Año 2010



3) La *tenencia regular* implica que los hogares tienen formalizada de manera legal la disponibilidad de la vivienda: son los propietarios de la vivienda y el terreno, los inquilinos, o los que habitan en viviendas cedidas por el empleador.

4) La *tenencia irregular* agrupa las situaciones de los hogares que residen en una vivienda cedida por su dueño en forma gratuita, los que son propietarios de la vivienda pero no del terreno y también las que albergan ocupantes de hecho o bajo otras modalidades.

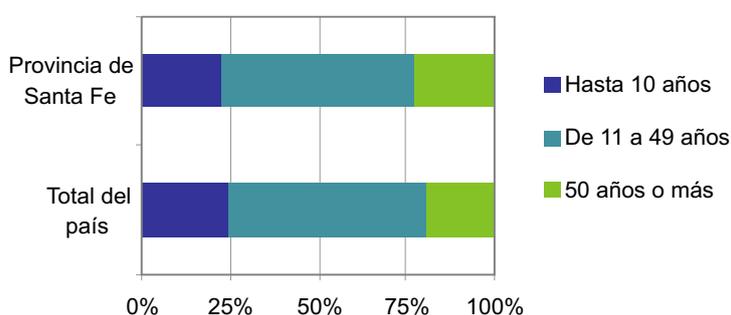
Antigüedad de la vivienda

La variable antigüedad de la vivienda se incorpora por primera vez en el censo realizado en 1980 y se vuelve a agregar en el Censo 2010. Permite analizar la antigüedad del patrimonio habitacional del país y caracterizar la problemática relacionada con la antigüedad edilicia y la degradación de los materiales constructivos.

Casi uno de cada cuatro hogares argentinos habita viviendas que no superan los 10 años de antigüedad (el 24,4%). El 56,4% de los hogares de la Argentina ocupa viviendas con una antigüedad de entre 11 y 49 años. Por último, se registra que el 19,2% habita viviendas con una construcción que data de 50 años o más.

En la provincia de Santa Fe, los respectivos valores son similares, de 22,2%, de 55,7% y de 22,1%.

Gráfico 11. Hogares por antigüedad de la vivienda. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



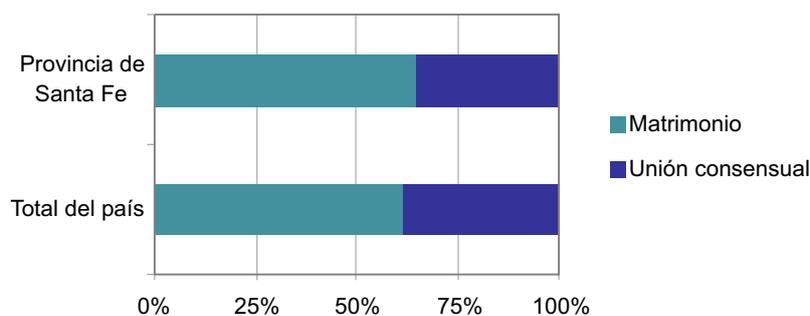
SITUACIÓN CONYUGAL

Se define como situación conyugal la situación respecto a la convivencia en pareja de las personas de 14 años y más, sea esta de hecho o de derecho.

Tipo de unión

Se analiza la población que convive en pareja, según el tipo de unión que la vincula. Según el Censo 2010, del total de personas en parejas convivientes de la Argentina el 61,2% tienen uniones matrimoniales⁶, mientras que el 38,8% restante tienen uniones consensuales⁷. En la Provincia de Santa Fe la partición es del 64,8% en el primer caso y del 35,2% en el segundo caso.

Gráfico 12. Población de 14 años y más en viviendas particulares que convive en pareja, según tipo de unión. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



6) *Matrimonio*: se entiende a las uniones entre personas realizadas en la forma prevista por la ley, que confiere a los interesados determinados derechos y obligaciones.

7) *Unión consensual*: se entiende a las uniones entre personas formadas a partir del consenso simple de los interesados sin que medie ningún vínculo legal.

Parejas del mismo sexo

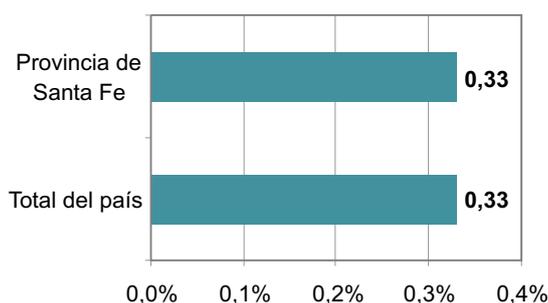
Por primera vez en nuestra historia, el Censo 2010 provee información sobre la existencia de jefes y jefas del hogar que tienen cónyuges del mismo sexo. En las etapas preparatorias de este censo se llevaron a cabo reuniones con los principales referentes de distintas organizaciones que trabajan en la temática, en las que se trataron cuestiones relativas a la diversidad sexual y a los derechos igualitarios.

En este marco, el INDEC permitió validar que cuando el jefe o la jefa del hogar declarara tener un/a cónyuge o pareja de su mismo sexo, la relación fuera computada como tal, modificando la pauta de consistencia implementada en censos anteriores, que impedía registrar a una pareja integrada por dos hombres o por dos mujeres.

Teniendo en cuenta que es la primera ocasión en la cual se relevan datos sobre esta temática, es importante destacar que la información presentada constituye la declaración de las personas que se identifican como jefe/a y/o cónyuge en pareja constituida por personas del mismo sexo, sea esta unión legal o consensual.

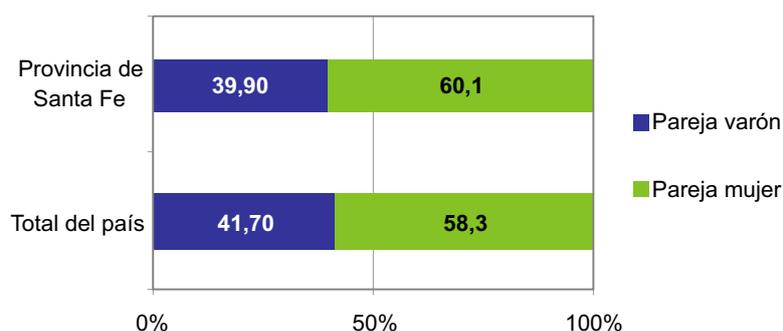
De un total de 7.304.489 parejas censadas en todo el país, 24.228 corresponden a este grupo, lo que representa un 0,33% del total de las parejas argentinas. En la provincia de Santa Fe también representa el 0,33%.

Gráfico 13. Jefes y jefas de hogar con cónyuge del mismo sexo sobre el total de hogares conyugales. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



Según lo relevado, en el 2010 hay una mayor proporción de parejas de mujeres en el total del país, lo que representa un 58,3%, en la Provincia el valor es superior, del 60,1%.

Gráfico 14. Jefes y jefas de hogar con cónyuge del mismo sexo, según sexo de la pareja. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



FECUNDIDAD

El concepto de fecundidad refiere al número de nacimientos que se producen en una población determinada a lo largo de un período específico de tiempo. La fecundidad impacta fuertemente en la dinámica y la estructura demográfica de un país. En el caso de Argentina, la fecundidad explica, principalmente, el crecimiento poblacional del país ya que el crecimiento vegetativo⁸ supera al migratorio desde hace varias décadas. En términos generales, la reproducción de la población permite entender el proceso de renovación o reemplazo de las generaciones de una población determinando el crecimiento poblacional a largo plazo.

El censo de población brinda información necesaria para el cálculo de medidas relativas a la reproducción de la población y a la natalidad.

Paridez media final

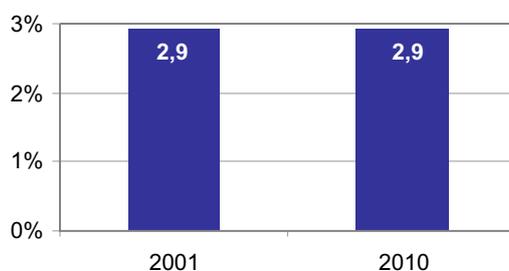
La paridez media final es una medida que da cuenta de la fecundidad. Se define como la relación entre los hijos nacidos vivos de mujeres de 45 a 49 años de edad a lo largo de su vida reproductiva (fecundidad retrospectiva) en relación al total de mujeres censadas en esas edades. Se trata de una medida propia del análisis longitudinal de la fecundidad; en este sentido, el Censo 2010 brinda la información básica indispensable para su cálculo.

Haciendo un análisis del número de hijos que tuvieron en promedio las mujeres que se encuentran al final de su vida fértil es posible conocer el comportamiento reproductivo de las generaciones de mujeres que iniciaron su período fértil entre 30 y 35 años antes de la fecha censal. Las mismas han estado expuestas al efecto mortalidad y migración, por lo cual se asume que el comportamiento de las mujeres fallecidas o emigrantes ha sido el mismo que el de las mujeres censadas. Esta medida brinda datos sobre la fecundidad pasada.

La paridez media final habilita la comparación entre los datos del Censo 2010, que brindan el promedio de hijos de mujeres nacidas entre los años 1960 y 1965, y los datos del Censo 2001, que proporcionan el promedio de hijos de mujeres nacidas entre los años 1951 y 1956.

Se observa para la provincia de Santa Fe que la paridez media final se ha mantenido constante entre el 2001 y el 2010, con 2,9 hijos por mujer. Estos datos evidencian la estabilidad de la fecundidad en la última década.

Gráfico 15. Jefes y jefas de hogar con cónyuge del mismo sexo, según sexo de la pareja. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



8) Diferencia entre los nacimientos y las defunciones.

VIVIENDAS PARTICULARES

La vivienda particular es definida en el Censo 2010 como un espacio donde viven personas, que cumple con las siguientes condiciones: estar separado por paredes u otros elementos, estar cubierto por un techo y permitir que sus ocupantes puedan entrar y salir sin pasar por el interior de otras viviendas.

Contar con una vivienda digna constituye una de las necesidades básicas vinculadas a los derechos de ciudadanía, los cuales son garantizados por el Estado a través de la actual Constitución Nacional. El derecho a una vivienda digna figuró por primera vez en la Constitución Nacional de 1949.

Los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 permiten caracterizar la situación habitacional de la República Argentina, y con ello determinar tanto la cantidad de las viviendas como la calidad de las mismas.

Viviendas con características deficitarias

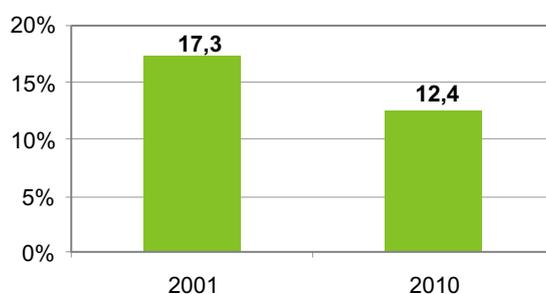
Las viviendas deficitarias comprenden las casas tipo B y las viviendas precarias.

Las casas tipo B son consideradas viviendas deficitarias recuperables porque presentan carencias en alguno de sus componentes que pueden ser solucionadas mediante reacondicionamientos internos, conexiones a servicios, o mejora de los materiales constructivos.

Las viviendas precarias son definidas como deficitarias irre recuperables, ya que se considera insuficiente la calidad constructiva de sus materiales, al punto de que no corresponde realizar mejoras parciales. En estos casos, lo indicado es directamente reemplazar la vivienda. Bajo esa denominación se incluye a los ranchos, casillas, piezas en inquilinato, locales no construidos para habitación y viviendas móviles.

En la provincia de Santa Fe, a lo largo de la última década se observa una disminución del porcentaje de viviendas con características deficitarias. En el 2001 el 17,3% de las viviendas fueron consideradas deficitarias, y en el 2010 el 12,4%.

**Gráfico 16. Viviendas particulares con características deficitarias.
Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010**



SERVICIOS BÁSICOS

A continuación se presenta información que detalla la disponibilidad de servicios de agua de red, desagüe cloacal y gas de red por parte de la población en viviendas particulares.

Disponibilidad de servicio de agua de red

El acceso a agua de red es uno de los principales motores de la salud pública. Disponer de este servicio es vital, ya que contribuye a mejorar cualitativamente la satisfacción de necesidades cotidianas como el consumo personal de agua potable, la higiene personal y la limpieza de los alimentos y de la vivienda.

En la provincia de Santa Fe, de 2001 a 2010, aumenta la proporción de personas que pasan a disponer del servicio de agua de red, de 79,9% a 83,6% respectivamente.

Disponibilidad de servicio de desagüe cloacal

La recolección y alejamiento de las aguas servidas por medio de un servicio centralizado elimina la posibilidad de que éstas contaminen los suelos, los cursos de agua y/o las napas subterráneas en el área cubierta por el servicio. En este sentido, la disponibilidad de desagüe a red pública cloacal es también de suma importancia para la calidad de vida de las personas que habitan viviendas, y contribuye a evitar serios riesgos sanitarios.

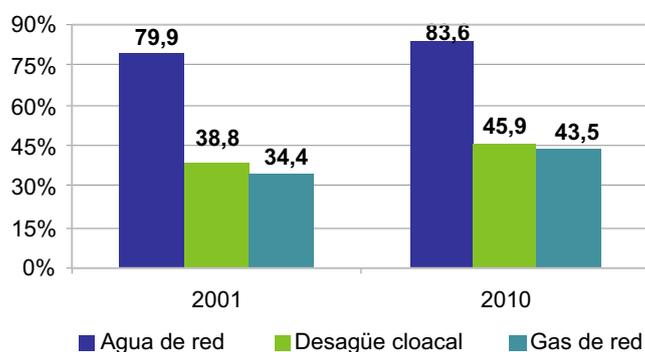
Los resultados del Censo 2010 permiten conocer que el 45,9% de las personas que viven en la provincia de Santa Fe disponen de servicio de desagüe cloacal, 7,1 puntos porcentuales superior al Censo del año 2001, el cual registró un valor de 38,8%.

Disponibilidad de servicio de gas de red

El acceso al servicio de gas de red –gas natural- se refiere a la existencia del tendido de tuberías que se instala para conectar el servicio individual de gas de las viviendas. La disponibilidad de gas de red proporciona a las personas regularidad para los diversos usos domésticos, como cocinar, calefaccionarse o bañarse con agua caliente.

El Censo 2010 registra que 1.452.424 personas en viviendas particulares de la Provincia disponen del servicio de gas de red mientras que en el 2001 este número es de 1.153.873 personas. En el 2001 estas personas representaban el 34,4% del total, mientras que en el último Censo 2010 representan el 43,5% del total. De los tres servicios, el del gas natural es el que tuvo el mayor aumento en cuanto a la proporción de personas cubiertas, entre los dos últimos censos.

Gráfico 17. Población en viviendas particulares con disponibilidad de agua de red, de servicio de desagüe cloacal y de gas de red, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010



TECNOLOGÍA

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación permite dinamizar el capital cultural y social, ya que constituye un complemento de los recursos incorporados en otros ámbitos tradicionales como la escuela y el trabajo.

Por último, se incluye en este ítem la disponibilidad de heladera por parte de los hogares, ya que es un artefacto necesario para garantizar la calidad de vida de las personas.

Disponibilidad de computadora

La disponibilidad de computadora en el hogar es un indicador de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que posibilita la obtención de una medida clave para el análisis de la inclusión y de la alfabetización digital como dominio de la alfabetización general. En este sentido, es importante conocer la cantidad de hogares que disponen de dicha herramienta y los alcances del incremento registrado.

La tenencia de computadoras en el territorio provincial ha crecido del 18,5% de los hogares al 47,6% en la última década.

Disponibilidad de teléfono

La telefonía celular es una de las modalidades de comunicación que más ha crecido en las últimas décadas. En todo el mundo se usa más la telefonía móvil que la fija, debido a que las redes de telefonía móvil son más fáciles y baratas de desplegar.

La evolución del teléfono móvil muestra importantes avances que permiten ampliar las comunicaciones. Aunque su principal función es la transmisión de voz, como en el teléfono convencional, su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones, como por ejemplo, emisión de mensajes, acceso a Internet, agenda, reproducción de video y música y cámara fotográfica, entre otras.

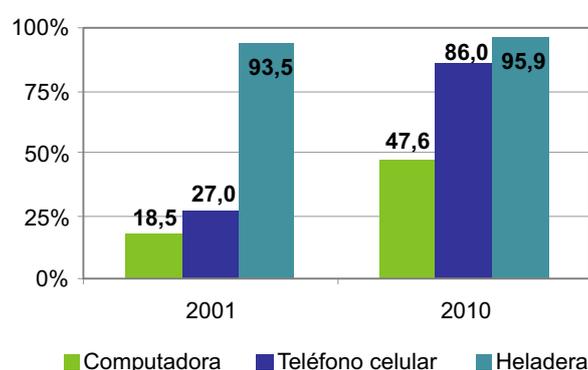
La disponibilidad de teléfonos celulares en la provincia de Santa Fe ha crecido del 27,0% a 86,0% de los hogares en la última década.

Disponibilidad de heladera

La disponibilidad de heladera por parte de los hogares es de vital importancia para garantizar la seguridad alimentaria de la población. La conservación apropiada de los alimentos evita enfermedades; por lo tanto, la heladera es considerada un artefacto necesario para garantizar la calidad de vida de las personas.

De acuerdo a los datos obtenidos por el Censo 2010 la disponibilidad de este equipamiento en los hogares se halla masivamente extendida. El 95,9% de los hogares de la Provincia dispone de heladera, registrando un incremento de 2,4 puntos porcentuales con respecto al Censo 2001.

Gráfico 18. Hogares con disponibilidad de computadora, de teléfono celular y de heladera, en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010



VIVIENDAS COLECTIVAS

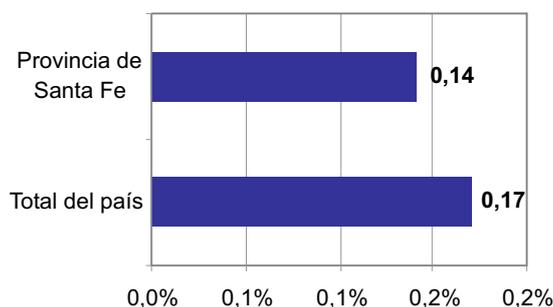
Una vivienda colectiva es un lugar destinado a alojar personas que viven bajo un régimen institucional (no familiar), reguladas por normas de convivencia de carácter administrativo, militar, religioso, de salud, de reclusión, de trabajo y de educación.

Si bien las viviendas colectivas comparten ciertos aspectos organizacionales y modalidades edilicias en común, presentan asimismo otras características diferentes según sea el tipo de gestión (estatal o privada); el tipo de residencia (la coacción legal, como las prisiones, o la iniciativa personal, como los hoteles turísticos); el tiempo de residencia (incierto o preestablecido formalmente).

Según sus características, se reconocen los siguientes tipos de viviendas colectivas: hogar de ancianos (incluye geriátrico), hogar de menores, colegio/internado, campamento/obrador, hospital, prisión (incluye comisarías), cuartel, hogar de religiosos (incluye conventos y seminarios), hotel turístico, y otros tales como centros de rehabilitación para adictos, hogares para personas con discapacidad e incluso los barcos o gamelas.

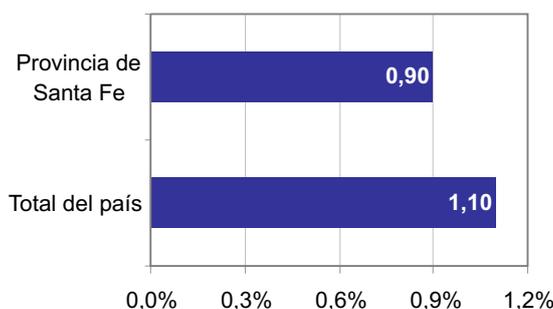
En el Censo 2010 en la provincia de Santa Fe se registraron 1.145.270 viviendas, de las cuales 1.619 son viviendas colectivas, es decir, el 0,14%. En el total país este porcentaje es del 0,17%, con un total de 23.626 viviendas colectivas.

**Gráfico 19. Viviendas colectivas, en porcentaje.
 Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010**



Se registra una población de 28.710 personas en viviendas colectivas, lo que representa el 0,90% de la población total de la Provincia (3.194.537 personas). En el total del país este valor es superior, con el 1,1% de la población total.

**Gráfico 20. Población en viviendas colectivas, en porcentaje.
 Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010**



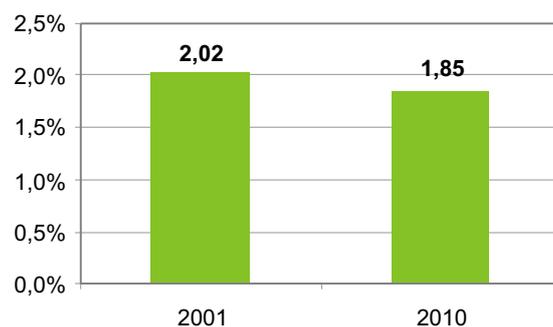
POBLACIÓN ORIGINARIA

Desde la época de la conquista el actual territorio argentino ha estado poblado por variedad de etnias a las que no se le reconocieron igualdad de derechos tal como al hombre blanco.

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, permitió identificar en cada hogar, las personas que se reconocían pertenecientes o descendientes de un pueblo originario y el nombre del pueblo de pertenencia.

La cantidad de hogares con al menos una persona descendiente de pueblos originarios que registra el Censo 2010 es de 18.939, lo que representa un 1,85% del total de hogares de la Provincia. En el 2001 este valor fue del 2,02%.

**Gráfico 21. Hogares con una o más personas indígenas o descendientes
 de pueblos indígenas u originarios, en porcentaje.
 Provincia de Santa Fe. Años 2001 y 2010**



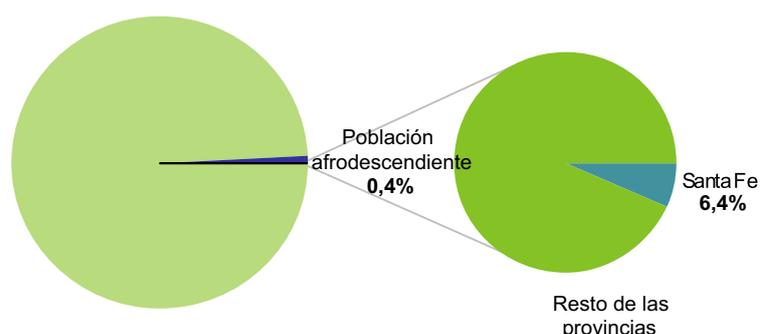
POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

Si bien en el Censo de Vértiz de 1778 la población africana y los descendientes de africanos son considerados, esta cuestión no vuelve a ser abordada a nivel nacional hasta el Censo 2010.

Durante el período comprendido entre el 1700 y principios de 1800, entran esclavos africanos, legal e ilegalmente al puerto de Buenos Aires, traídos por la Compañía de Guinea. De esta llegada da cuenta el Censo de 1778, que registra una proporción importante -mayor al 30%- de africanos y descendientes de africanos en Santiago del Estero, Catamarca, Salta, Córdoba, Tucumán y Buenos Aires.

Actualmente, el censo 2010 ha arrojado una proporción sólo de 0,4% de la población a nivel nacional, de los cuales el 6,4% de la misma, que se autorreconocen como afrodescendiente se encuentra en la provincia de Santa Fe. Con respecto a los hogares, el 6,8% de los hogares con al menos un afrodescendiente está en la provincia de Santa Fe.

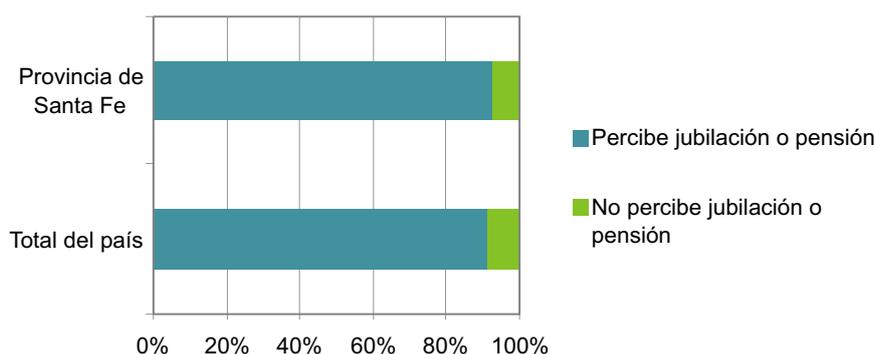
Gráfico 22. Porcentaje de población afrodescendiente del total país. Población afrodescendiente según provincia. Año 2010



Previsión social

En relación a la previsión social, en el total del país el 91% de la población afrodescendiente de 65 años y más percibe jubilación y/o pensión, mientras que en la provincia de Santa Fe el valor es levemente mayor, con el 93,1%. Esta cifra es 2,2 puntos porcentuales menor a lo que se registra en la población total de la Provincia.

Gráfico 23. Población afrodescendiente de 65 años y más por percepción de jubilación y/o pensión. Provincia de Santa Fe y Total del país. Año 2010



NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

El concepto de NBI permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Este concepto se aplica a los censos argentinos desde el año 1980.

Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de carencias absolutas y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales.

Los bienes que se toman en cuenta para elaborar el indicador tienen que ver fundamentalmente con aquellos aspectos que hacen a la calidad de vida. En este enfoque se contemplan las características estructurales y sanitarias de las viviendas, la escolarización en el nivel primario de educación formal y el mercado de trabajo.

En términos de un modelo de inclusión y distribución, los grupos humanos con NBI constituyen sujetos prioritarios de políticas públicas tanto sociales como económicas.

Se consideran hogares con NBI a aquellos que presentan al menos una de las siguientes privaciones:

Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.

Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.

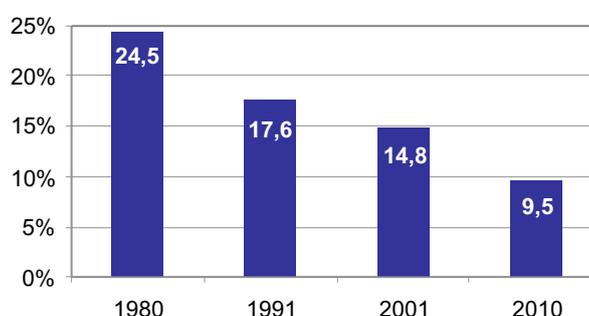
Hacinamiento⁹: existe hacinamiento crítico si en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Según los censos desde 1980 a 2010, en la provincia de Santa Fe disminuye el porcentaje de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, de 24,5% hasta 9,5% respectivamente. En los censos de 1991 y 2001 los valores fueron de 17,6% y 14,8% respectivamente.

**Gráfico 24. Población en hogares con NBI, en porcentaje.
Provincia de Santa Fe. Años 1980, 1991, 2001 y 2010**



9) *Hacinamiento*: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar.

Desde el censo de 1991 los hogares de la provincia de Santa Fe con indicadores de NBI presentan en general una tendencia a disminuir tras el pasar de los años.

El indicador más frecuente en los hogares es el hacinamiento, donde en 1991 representa el 6,3% de los mismos, en 2001 presenta un leve aumento a 7,9% y en 2010 disminuye bruscamente a 3,2%.

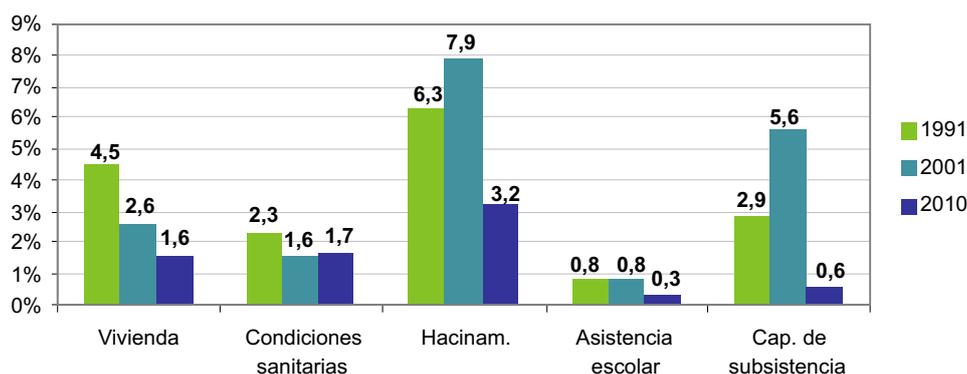
El indicador de vivienda es el siguiente, presentando una disminución paulatina, con 4,5% en 1991; 2,6% de los hogares en 2001, hasta llegar a 1,6% en 2010.

La capacidad de subsistencia en 1991 se presenta en el 2,9% de los hogares, sube a 5,6% en 2001 y decae fuertemente a 0,6% en 2010.

El indicador de condiciones sanitarias en 1991 reúne al 2,3% de los hogares, en 2001 y 2010, se mantiene en 1,6% y 1,7% respectivamente.

Finalmente, el NBI menos frecuente es el de asistencia escolar, tanto en 1991 como en 2001, el 0,8% de los hogares fueron afectados al mismo, mientras que en 2010 desciende al 0,3% de los hogares de la Provincia.

Gráfico 25. Hogares con NBI, por de privación, tipología de condición en porcentaje. Provincia de Santa Fe. Años 1991, 2001 y 2010



En la provincia de Santa Fe, el 90,5% de las personas vive en hogares que no poseen indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas. Mientras que el 9,5% de la población restante reside en hogares con algún indicador de NBI, repartidos entre: 8,12% con solo un indicador, el 1,21% con 2 indicadores de NBI y el 0,14% con 3 o más.

Gráfico 26. Población en hogares según presencia de NBI. Hogares con NBI, por cantidad de indicadores de privación. Provincia de Santa Fe. Año 2010

